

## ACTA N°

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE "SEMACAR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la empresa ubicada en calle Vía Marianitas 780 intersección San Camilo, el día de hoy 28 marzo del 2016, a las 11:00 horas, se reúnen los siguientes socios de "SEMACAR CIA. LTDA." por sus propios derechos.

- Sra. Ana Bonilla Ortega socia con el 26% de participaciones.
- Sr. Hernán Freire Bonilla socio con el 18.5% de participaciones.
- Ing. Diego Freire Bonilla socio con el 18.5% de participaciones.
- Sra. Mónica Freire Bonilla socia con el 18.5% de participaciones.
- Sra. Ana Freire Bonilla socia con el 18.5% de participaciones

En vista de que los socios presentes suman el cien por ciento (100%) del capital social, resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

#### ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

Preside la reunión el señor Ing. Diego Armando Freire Bonilla Gerente de la compañía SEMACAR CIA. LTDA. y actúa como Secretario AD-hoc la Sra. Mónica Patricia Freire Bonilla.

El señor Ing. Diego Armando Freire expresa que se ha permitido comunicar a los socios para que asistan el día de hoy a la reunión y junta general ordinaria y universal de SEMACAR CIA LTDA para tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de administradores correspondientes al ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocimiento y resolución de sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.
- 3.- Destino de las utilidades correspondientes al año 2015 si las hubiere.

El Señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito de la compañía se encuentra presente, acogándose a lo dispuesto en los artículos 121 y 238 de la ley de Compañías declara a esta junta como Universal, siempre que los accionistas resuelvan aceptarlo y tratar sobre los asuntos mencionados,

La junta delibera sobre este punto y por una unanimidad resuelve instalarse en junta general ordinaria

## PROPUESTA Y DELIBERACIÓN DE LA JUNTA

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de administradores correspondientes al ejercicio económico 2015.

En relación a este punto, secretaría entrega una copia del informe del Gerente, al mismo tiempo se procede a dar lectura de los mismos. Los socios deliberan sobre el asunto y votan por unanimidad por la aprobación de los informes del administrador. Se abstiene de votar el administrador de la compañía.

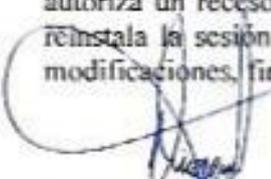
2.- Conocimiento y resolución de sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

Igualmente secretaría entrega a cada uno de los asistentes una copia del balance del Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2015 los mismos que son leídos y aprobados por unanimidad. Se abstiene de votar el gerente administrador de la compañía.

3.- Destino de las utilidades correspondientes al año 2015 si las hubiere.

Sobre este punto pide la palabra el señor Hernan Antonio Freire Bonilla y pide a los socios se considere la entrega de un bono voluntario a los trabajadores cuyo monto sea resuelto en función de la asistencia y cumplimiento de labores. Esto básicamente ya que este periodo no reporto ganancias. Adicionalmente mociona se pague algo de utilidades anteriores a los socios por la misma razón. Se encarga al Gerente para que presente la propuesta en los próximos días para que sea aprobada por todos. Se entra a deliberar y por unanimidad se acepta la moción.

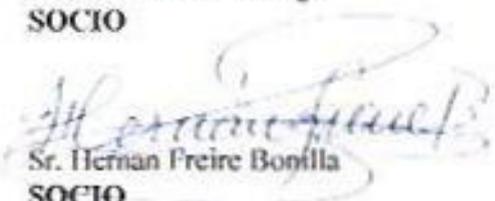
Una vez tratados los puntos para los que reunión que esta junta, el señor Presidente autoriza un receso para la redacción del acta, transcurriendo este lapso de tiempo, se reinstala la sesión y se da lectura a el acta y ésta es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia y validez todos los accionistas.



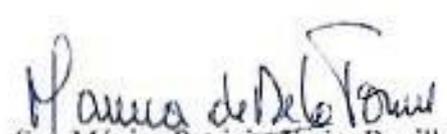
Ing. Diego Armando Freire Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



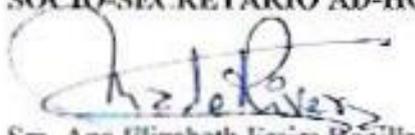
Sra. Ana Bonilla Ortega  
SOCIO



Sr. Hernan Freire Bonilla  
SOCIO



Sra. Mónica Patricia Freire Bonilla  
SOCIO-SECRETARIO AD-HOC



Sra. Ana Elizabeth Freire Bonilla  
SOCIO